	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 430 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2023 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4610105 CONTRATISTA SILVIO HERNANDO ZAPE YULE

En el municipio de Pereira a los 20 días del mes de febrero 2023, en la Secretaría de educación se reunieron **CARLOS IVAN BETANCURTH BUITRAGO** en calidad de Supervisor y **SILVIO HERNANDO ZAPE YULE**, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

No. INTERNO DE CONTRATO	430
No. CONTRATO SECOP	CO1.PCCNTR.4610105
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LA VIGENCIA 2023.
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	**SILVIO HERNANDO ZAPE YULE**
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	10.480.682
IMPUTACIONES	Rubro No 1001.2.3.2.02.02.008-20 Disponibilidad No 880 del 07 de febrero de 2023 Registro No del 632 del 16 de febrero 2023
PLAZO INICIAL	240 días
FECHA DE INICIACION	20 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	19 de octubre de 2023
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 32.251.368
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales vencidas, por valor de CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS ($4.031.421) M/CTE o proporcional al tiempo de la prestación efectiva del servicio, previo informe de prestación servicio a satisfacción suscrito por el supervisor del mismo.

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL**
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 430 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2023 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4610105 CONTRATISTA SILVIO HERNANDO ZAPE YULE

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Proyectar y responder dentro de los términos legales, las tutelas, requerimientos y PQRS, que sean de competencia de la dirección de Cobertura Educativa, de la Secretaría de educación Departamental.
2. Elaborar, proyectar y revisar los actos administrativos de la dirección de cobertura de la educación, tales como resoluciones, proyectos de ordenanzas, documentos previo de contratación y/o convenios de los diferentes planes, proyectos y procesos a cargo de esta Dirección.
3. Elaborar los documentos previos, los procesos administrativos sancionatorios que se deban adelantar en la dirección de Cobertura, como resultado de los procesos de auditoría a las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento de Risaralda.
4. Participar en las reuniones requeridas con la comunidad educativa de los doce municipios no certificados del Departamento e impartir la información legal sobre los procedimientos de inspección, vigilancia y control de los establecimientos educativos.
5. Socializar los lineamientos sobre seguridad y salud en el trabajo.
6. Cumplir con las obligaciones del sistema General de Riesgos Laborales.

OBSERVACIÓN No 2 El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los **20** días del mes de febrero del año en curso.

CARLOS IVÁN BETANCURTH BUITRAGO
Supervisor

SILVIO HERNANDO ZAPE YULE
Contratista

Elaboró: Carlos Iván B.

La Gobernación de Risaralda

Certifica que:

SILVIO HERNANDO YAPE YULE

Identificado con cédula de ciudadanía No. 10480682

Aprobó el curso de: INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTAS 2023, de la Gobernación de Risaralda, obteniendo un puntaje de: 8

El presente certificado se expide a los 20 días del mes de Febrero del año 2023

Luz Miryam Grisales P.

Firma

CBETANCURTH-02460028162909-540243-000974027-A